

Justicia, Encuentro y Perdón advierte que nuevo ministro de Defensa podría profundizar la violación de derechos humanos

La ONG Justicia, Encuentro y Perdón (JEPVzla) manifestó preocupación ante la designación del general en jefe Gustavo González López como ministro de Defensa, anunciada este miércoles por la presidenta encargada, Delcy Rodríguez.

A través de su red social X, la organización advirtió que resulta alarmante que la titularidad del Ministerio de la Defensa quede en manos de un funcionario “señalado por su presunta participación en violaciones a los derechos humanos, sin que siquiera se hayan iniciado investigaciones genuinas y transparentes que esclarezcan tales señalamientos”.

Consideró que la designación envía “un muy dañino mensaje de consolidación de una estructura de mando involucrada en la persecución por razones políticas en Venezuela”.

#ATENCIÓN Preocupa que la titularidad del Ministerio de la Defensa en Venezuela quede a cargo de un funcionario señalado por su presunta participación en violaciones a los derechos humanos, sin que siquiera se hayan iniciado investigaciones genuinas y transparentes que...

– Justicia, Encuentro y Perdón (@JEPvzla) March 18, 2026

De acuerdo con JEPVzla, esos señalamientos han sido documentados por la Misión de Determinación de Hechos de la ONU, que ha identificado al funcionario como presunto responsable de detenciones arbitrarias, torturas y actos de violencia sexual.

Subrayó que su nombramiento “profundiza la revictimización de quienes han padecido estos abusos”, al tiempo que podría interpretarse como un reforzamiento de prácticas violatorias de derechos humanos dentro de la cadena de mando.

La declaración ocurre tras confirmarse que González López asumió el cargo de ministro de Defensa este miércoles, en sustitución del general Vladimir Padrino López.

La organización señaló que en un contexto en el que se insiste en la superación de la crisis estructural del país y en la necesidad de avanzar hacia la reconciliación y la pacificación,

los anuncios oficiales deben estar acompañados de acciones que permitan avanzar hacia la justicia.

JEPVzla reiteró que “es la justicia el único camino real hacia la paz”, y advirtió que cualquier intento de blindar a presuntos responsables de violaciones de derechos humanos mediante el acceso a posiciones de poder solo profundiza la deuda histórica con las víctimas y con la sociedad venezolana en su conjunto.

Con información de El Nacional